

H056  
E82e

BOLETIN INFORMATIVO

# Estudios Generales

No. 7  
AÑO III

II Semestre-1986 (Agosto-Setiembre)

Cada libro es un mundo y en su interior podemos hallar mil sorpresas. Digámoslo mejor: cada libro, a la manera de lo que ocurre con los míseros mortales, guarda siempre en su interior una "personalidad" bien definida. Los hay graciosos, conflictivos, despreocupados, despiadados, analíticos, polémicos, mediocres, hirientes, compasivos, demoleedores, sublimes, sentimentales, "sensibleros", valientes, de "medias tintas"...

Pues bien, he aquí que el Dr. Francisco Alvarez González, abogado y filósofo, pensador de alturas y profundidades, nos acaba de ofrecer uno —otro más de la larguísima y fértil producción de tan insigne maestro— que, si de caracterizarlo se trata, tiene como fundamentales atributos: el análisis profundo y sereno, una honestidad y valentía difíciles de encontrar en esta época en que "los veletas" pululan por doquier, y también, por qué no decirlo, el deliberado deseo de agujinear, a la manera socrática, el espíritu y corazón del hombre de nuestros días. Es, pues, un libro eminentemente crítico. Muy agudo y muy crítico. Tanto, que a más de uno le va a doler hasta el alma.

La obra en cuestión no es otra que **EL RETO DE LA MEDIOCRIDAD**. Su tesis central: Occidente entero, y en especial por ciertas áreas de este castigado globo terráqueo, ha caído, desde 1950 para acá, en una mediocridad lacerante.

Mas no es una mera afirmación. A lo largo de esta extensa obra, su autor señala las causas y, en un perspicaz análisis fenomenológico, las múltiples, innumerables, facetas y expresiones de una tal medianía. A este respecto, los capítulos dedicados a la educación y atmósfera intelectual de las universidades actuales, deberían ser lectura obligada para quienes en ellas nos movemos y de ellas somos.

La obra, apenas salió en días pasados al mercado, suscitó un gran interés en varios de los círculos intelectuales del país. Y no es para menos, pues, por lo que dice y denuncia, **EL RETO DE LA MEDIOCRIDAD** es un libro digno de tener resonancias internacionales. Es cuestión de analizarlo desapasionada y cuidadosamente para poder comprender la verdad de tal afirmación. Claro que no serán pocos los que harán válido, una y mil veces más, el adagio de que "nadie es profeta en su tierra". Y más aún —añadiremos— en una época de medianías, insinceridades y resentimientos.

**EL RETO DE LA MEDIOCRIDAD**: una obra lúcida que el hombre de la hora actual, sinceramente preocupado por el hoy y el mañana, no podrá ignorar.

*Santiago Manzanal Bercedo*  
Universidad Nacional, Heredia

## AUTORIDADES

Lic. Herberth Sasso Centeno  
Decano  
Centro de Estudios Generales

Lic. Luis Fdo. Ramírez Garro  
Director Académico

Dr. Francisco Alvarez González  
Director de Extensión

Dr. Edwin Salas Zamora  
Director de Investigación

Bach. Cecilia Barrantes Acosta  
Directora de Administración

### ESTUDIOS GENERALES BOLETIN INFORMATIVO

Nº 7. Año III. II Semestre-1986  
(Agosto-Setiembre)

*DIRECTOR*  
Lic. Santiago Manzanal Bercedo

*DISEÑO Y MONTAJE*  
Christián Rojas

*IMPRESION*  
Departamento de Publicaciones -UNA

# Universidad Nacional

HEREDIA, COSTA RICA



# Elecciones



El día 12 de setiembre fue electa la Licda. ROSE MARIE RUIZ BRAVO como nueva *Secretaria General* de la Universidad Nacional.

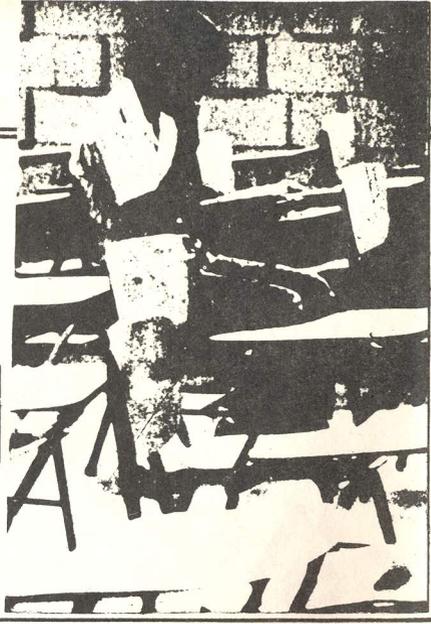
\_\_\_\_\_ # \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ # \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ # \_\_\_\_\_

El Centro de Estudios Generales felicita a la Licda. Ruiz Bravo y le desea, muy sinceramente, éxitos en su gestión.

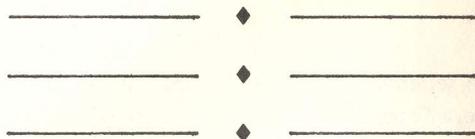
\_\_\_\_\_ # \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ # \_\_\_\_\_



## Actividad Académica



A continuación, se ofrece una síntesis de la *actividad académica* desplegada por cada uno de los programas de Estudios Generales.



### EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD EN EL MUNDO DE HOY

El programa "El Hombre y la Sociedad en el Mundo de Hoy" se ha visto en la necesidad de realizar en el segundo semestre de 1986, una nueva antología que servirá de apoyo al programa del próximo año.

Los textos han sido seleccionados cuidadosamente y algu-

nos de ellos han sido elaborados por los mismos profesores. Fuera de este trabajo, ha habido conferencias de profesores invitados, como la doctora Alicia Miranda que se refirió a la "Obra literaria de Carmen Naranjo".

También: otra charla para todo el programa del doctor Fran-

cisco Alvarez sobre el tema "Teología de la liberación" que corresponde a un capítulo del libro que acaba de publicar "Reto de la mediocridad" y que resultó de gran interés para los que lo escuchamos.

Además, se han dado conferencias por áreas que en el caso de *historia* fueron:

— Del licenciado Efraín Sequeira "La inserción de América Latina en la economía mundial" y de la licenciada Sara Befeler T. un "Análisis sobre el siglo XIX en Rusia como antecedente a la revolución".

— En *literatura* se dieron las siguientes conferencias, del licenciado Fernando Arturo Arce un comentario sobre la obra "La Charca" de Zeno Gandía y también un estudio de la licenciada María Eugenia Acuña sobre "El árbol enfermo" de Carlos Gagini.

— En *filosofía* y a cargo del licenciado Víctor Flury se conversó sobre: "Las tendencias actuales del cine".

Hay que aclarar que este trabajo corresponde únicamente al llevado a cabo en los dos meses iniciales del segundo semestre, el resto se encuentra especificado en el "programa" que se elaboró al inicio del presente año.

### ASPECTOS CRITICOS DE NUESTRA CULTURA

Durante el II Semestre del presente año, el programa Aspectos Críticos de Nuestra Cultura ha continuado desarrollando el Plan Anual de trabajo aprobado al inicio del curso lectivo. Así, se han dictado, para los profesores de la cátedra, las conferencias: "La revolución científico-técnica (Carlos Molina), "La crisis del 29" (Francisco Murillo), "Notas sobre las circunstancias del poder en la sociedad costarricense" (Alexis Sánchez), "El movimiento de los no alineados y su crisis" (Rolando Molina), "El cuento hispanoamericano" (Guillermo Castro), "Ensayo costarricense del 30 al 40" (Seidy Araya), "El humanismo" (Juan Cuenca), "Humanismo y literatura" (Ana Sánchez), "Cultura popular" (Nory Molina) y "Costa Rica: comercio colonial" (Victoria Amador).

Asimismo, se ha continuado con el plan de conferencias y mesas redondas propuesto como material de apoyo docente para los cursos del Programa. Arnoldo Mora dictó su conferencia "El idealismo alemán" y Guillermo Barzuna, "Poéticas hispanoamericanas". Además, se efectuaron las mesas redondas: "Problemática de la tecnología en América Latina" con la participación de Eduardo Saxe, Edgar Roy Ramírez, Ronald Dormond y Carlos Molina; y "Carlos Luis Fallas y el neorrealismo" con Luisa González, Marielos

Aguilar, Guillermo Castro y Ana Sánchez.

Como otro recurso pedagógico, el programa Aspectos Críticos de Nuestra Cultura y la Coordinación Central de Recursos Pedagógicos auspiciaron la película "2001, Odisea del espacio". El cineforum estuvo a cargo de Carlos Molina. Una película tan valiosa no sólo nos permitió enriquecer algunas temáticas propias del Programa y de la cátedra de Métodos y técnicas de investigación, sino también cumplir con algunos objetivos del C.E.G.

Para el año 1987, hemos dedicado varias sesiones de trabajo a revisar los programas vigentes (a la luz de la experiencia del presente año) y a confeccionar una antología que respondiera a los nuevos programas. Hemos, también, dedicado otras sesiones al análisis detenido de los objetivos y políticas del Centro de Estudios Generales y a discusiones informales que nos permitan madurar nuestras ideas sobre un futuro programa para 1988. La cátedra Aspectos Críticos de Nuestra Cultura está profundamente interesada en proponer a la comunidad del Centro un nuevo programa que tome en cuenta los objetivos del CEG, el perfil de entrada del estudiante y la interdisciplinariedad como su núcleo central. Creemos, por ello, muy necesario que la Universidad enfrente cuanto antes el problema de las deficiencias de nuestros estudiantes y que los cursos remediales se impartan a la mayor bre-

vedad. Sólo así, lograremos cumplir a cabalidad con el perfil de salida propuesto para nuestros estudiantes.

## PROBLEMATICA DE AMERICA LATINA

El programa Problemática de América Latina sometió a revisión la programación de los contenidos para el año de 1987. Esta actividad se realizó en diferentes asambleas de programa desde el mes de junio.

Las tres áreas, historia, literatura y filosofía, sufrieron cambios buscando más relación entre los objetivos, los contenidos y la realidad histórica actual de América Latina. Por esta misma razón se introdujeron nuevas lecturas en la ANTOLOGIA PARA 1987 así como lecturas obligatorias que tendrán que hacer los estudiantes.

Toda la información al respecto ya está en la Dirección Académica y se espera que al inicio del período lectivo de 1987, cada alumno tenga su programa.

De las actividades académicas de la programación del presente período se han realizado las siguientes:

- 1.— Un ciclo de conferencias ofrecido por los profesores de la Cátedra de Historia sobre la figura del Lic. Mauro Fernández, su pensamiento y su obra. El Lic. Carlos

Hernández introdujo con una biografía.

— La Licda. Yalile Soto hizo una exposición sobre las ideas educativas de la época.

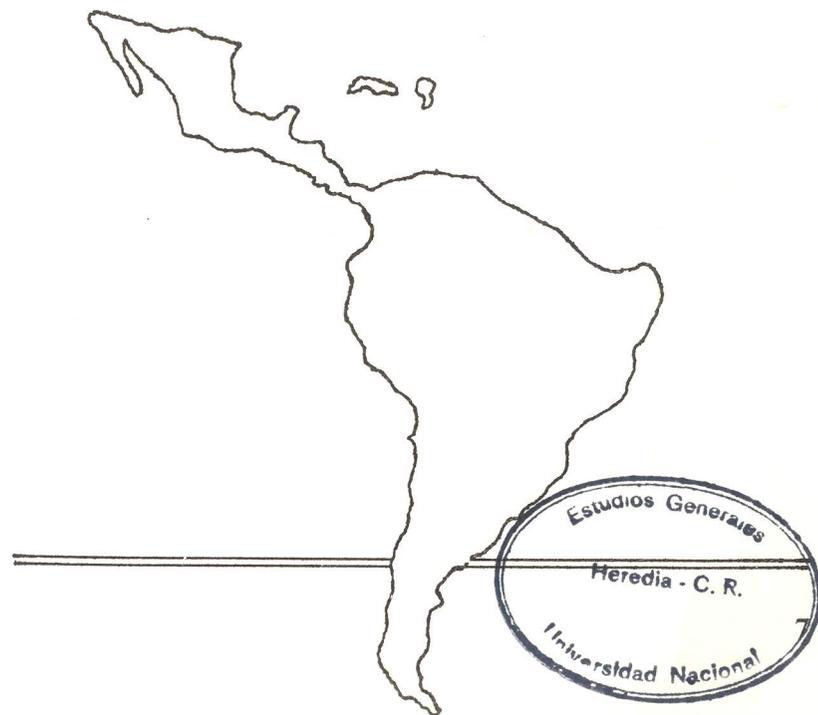
— La Licda. Eugenia García M. realizó una disertación sobre la LEY FUNDAMENTAL DE 1886.

— El Lic. Carlos Calvo G. expuso un estudio sobre la clausura de la Universidad de Santo Tomás en 1888, sus antecedentes y su proyección.

Demás está decir lo provechoso y polémico que resultan todas las charlas. En este quehacer académico se llegó hasta mediados de agosto.

2.— Por iniciativa de la Licda. Yalile Soto se programó una conferencia para los alumnos sobre el tema de la independencia de Costa Rica y algunas otras actividades, como la visita de todos los profesores del CEG al Parque Nacional de Guayabo, pero por una serie de imponderables todo se vio frustrado. De todo quedó bien informado el señor Decano y la Dirección Académica.

3.— Una excelente conferencia ofrecida por los profesores de la CATEDRA DE LITERATURA sobre poesía latinoamericana. En las diferentes exposiciones se trabajó sobre los poetas Infante Cabrera, Pablo Neruda y Nicolás Guillén.



COORDINACION CENTRAL DE RECURSOS PEDAGOGICOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
SEMINARIO REESTRUCTURACION – COCERP

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
Octubre 8	10 a.m. a 12 m.	Estructuración seminario y formación de Comisiones	Aula 101 CEG	Asamblea de Programa
Octubre 15	8 a.m. a 4 p.m.	Distribución de materiales para el seminario	Oficina COCERP	Llinette Tosso
Octubre 22	10 a.m. a 12 m.	<i>Temas:</i> Estructura Académico-Administrativa y Presupuesto	Aula 101 CEG	<i>Comisiones N° 1 y 4</i> Nory Molina Solange Figueroa Carlos Villalobos
Noviembre 5	10 a.m. a 12 m.	<i>Temas:</i> 1) Ciclo Introdutorio relación COCERP 2) Curriculum	Aula 101 CEG	<i>Comisiones N° 2 y 3</i> Braulio Hernández Carlos Soto Benedicto Víquez Daniel Marranghello
Noviembre 19	10 a.m. a 12 m.	<i>Tema:</i> Evaluación	Aula 101 CEG	<i>Comisión N° 5</i> Eugenia García Carlos Hernández Guillermo Castro
Diciembre 3	10 a.m. a 12 m.	<i>Tema:</i> Extensió. e Investigación	Aula 101 CEG	<i>Comisiones N° 6 y 7</i> Daniel Marranghello Leyla López Marco Riba
Diciembre 17	10 a.m. a 12 m.	<i>Tema:</i> Reglamento	Aula 101 CEG	Asamblea de Programa



COMISIONES	INTEGRANTES
Nº 1 Estructura Académica Administrativa	Nory Molina Solange Figueroa Carlos Villalobos
Nº 2 CIU relación COCERP	Braulio Hernández Carlos Soto
Nº 3 Currículum (áreas, niveles, requisitos, perfiles, etc.)	Daniel Marranghello Benedicto Víquez
Nº 4 Presupuesto (Recursos - autonomía relativa)	Nory Molina Solange Figueroa Carlos Villalobos
Nº 5 Evaluación	Guillermo Castro Eugenia García Carlos Hernández
Nº 6 Extensión	Daniel Marranghello Leyla López Marco Riba
Nº 7 Investigación	Daniel Marranghello Leyla López Marco Riba
Nº 8 Reglamento	ASAMBLEA DE PROGRAMA

## PROGRAMA DE METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION

El Programa de Métodos y Técnicas de Investigación del Centro de Estudios Generales, es una aproximación al conocimiento de la investigación científica y a los diferentes métodos y técnicas que se utilizan en dicho conocimiento. Por esa razón el estudio de la cien-

cia en general es indispensable para el estudiante que recién ingresa en la Universidad.

Como corolario de lo anterior, el estudiante del curso Métodos y Técnicas de Investigación elaborará ya sea una Monografía o un diseño de investigación, en el que se conjuguen los conocimientos teóricos adquiridos sobre las ciencias, los métodos y las técni-

cas con su quehacer investigativo en particular.

Los contenidos programáticos del curso están divididos en tres unidades básicas.

La primera de esas unidades está orientada hacia la ciencia y el conocimiento científico, y su objetivo fundamental es que el estudiante reflexione sobre los problemas generales de la investigación científica.

La segunda unidad trata sobre la investigación bibliográfica y su meta es que los estudiantes practiquen las diferentes técnicas y métodos de investigación, principalmente el método científico y conozcan así las particularidades de esos aspectos básicos de la investigación.

La tercera unidad está orientada prioritariamente hacia la concepción de un diseño de investigación y su ejecución con la preparación de una monografía, que los estudiantes realizarán en grupos que cada profesor orientará y supervisará. Este trabajo pretende ser la puesta en práctica de los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos por los alumnos a través del curso.

Como un complemento al desarrollo de los contenidos pro-

gramáticos, se han realizado conferencias quincenalmente, sobre temas de relación directa con el desarrollo del programa. Esas actividades se han llevado a cabo, tratando de que tanto los estudiantes que asisten a lecciones durante las horas del día, como los que lo hacen por la noche, puedan aprovecharlas. Con dicho fin las conferencias son dictadas a horas diferentes durante el día y por la noche.

Para llevar a cabo esta actividad los profesores del Programa de Métodos y Técnicas de Investigación y en algunas ocasiones, otros profesionales no pertenecientes a ese Programa, han brindado su entusiasta colaboración. Se espera continuar con el desarrollo de estas actividades académicas.

Para el año lectivo 1987 se ha elaborado, con la participación de los profesores de Métodos y Técnicas de Investigación, una nueva Antología, que en términos generales está más orientada hacia la parte instrumental y operacional del desarrollo de los contenidos programáticos.

Finalmente, se proyecta incrementar la labor académica de conjunto, con los otros Programas del Centro de Estudios Generales.

## ENTREVISTA

AL

DR. FRANCISCO ALVAREZ



Dr. Francisco Alvarez G. Director de Extensión del CEG.

En este número del boletín **Estudios Generales**, se entrevista al Dr. Francisco Alvarez G., director de Extensión del CEG, con motivo de la aparición de su libro **El reto de la mediocridad**.

**Pregunta:** Habida cuenta de la enorme sinceridad y valentía en que Ud. ha escrito esta obra, ¿considera que su libro resultará hiriente para ciertos lectores?

**Respuesta:** Estimo que sí, pues está escrito pensando en aquellos a quienes, como Ud. dice, podría, si no herir, al menos molestar. Mas de otro lado, es muy probable que

logren capear la crítica echando mano del socorrido recurso —signo de mediocridad— de poner un epíteto al autor, de etiquetarlo. Recuerde que un capítulo del libro lo tituló: “Que el infierno son los otros”. En él se analiza la suma habilidad con que, para evitar complejos de culpas, individuales o colectivos, culpamos a ajenas instancias de nuestros males. Pues

bien: aquí, igualmente, con calificar al autor de tal o cual, se despacha el asunto y se evita tener que reconocer que somos tal como el libro nos describe.

**Pregunta:** ¿Cómo caracterizaría Ud. **El reto de la mediocridad**?

**Respuesta:** Es un esfuerzo por tratar de entender una época. Para ello he tenido que hacer una crítica de tantas y tantas creencias que, ajustadas como con torniquete en los caletres de las gentes, no resisten, sin embargo, el más superficial análisis crítico. Y, sin embargo, de ellas se vive y, por ello, así nos va.

**Pregunta:** En el conjunto de su muy extensa producción intelectual, ¿qué lugar le otorga Ud. a **El reto de la mediocridad**?

**Respuesta:** No es una historia del pensamiento filosófico de una época o de un autor o de una escuela, ni tampoco una introducción a la filosofía o a una corriente filosófica, etc. etc., que son los temas habituales de mi trabajo intelectual. No obstante, a pesar de aparentar ser otra cosa por la temática, es un intento más por tratar de entender la realidad, en su más amplio sentido, sólo que, ahora, la que le ha tocado a uno vivir.

**Pregunta:** Ud. señala ciertos “provincialismos”, además de una multiplicidad de “tópicos” y “demasías”, como causas fundamentales de la mediocridad de nuestros días. ¿Ve Ud. alguna salida al

problema durante las próximas o, más bien, nos encontramos ante un callejón cerrado?

**Respuesta:** Aunque, en historia, *lo mismo* no es siempre lo mismo de otras épocas, sin embargo, el fenómeno no es nuevo. Quiero decir que, a pesar de que las circunstancias de ahora sean muy distintas y los medios para poder salir de la crisis sean también muy otros, hasta ahora los hombres han sabido remontar situaciones más o menos parejas y, por ende, hay que tener esperanza en el futuro. Lo que no me atrevería a señalar es qué tendría que acontecer para que surgiera con eficacia una reacción, sobre todo en sociedades que aunque “provincianas”, están presas del influjo de factores “internacionales”.

**Pregunta:** Si alguien dijera que en esta obra Ud. está haciendo Filosofía de la Historia, ¿estaría equivocado en tal apreciación?

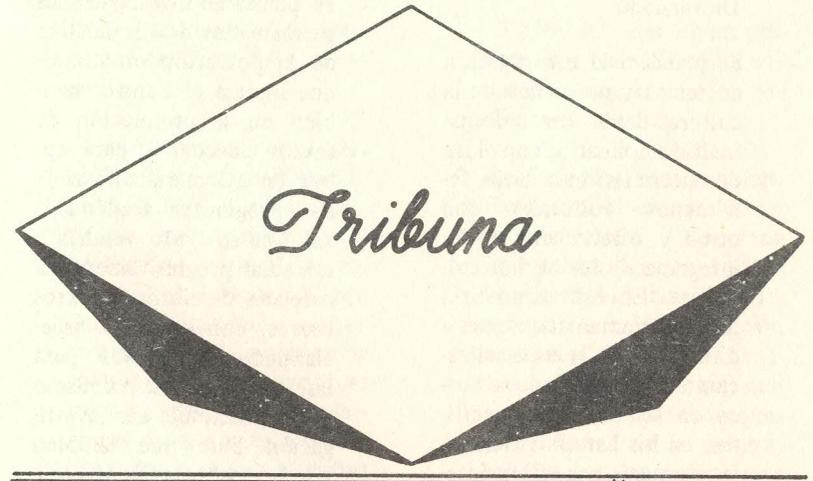
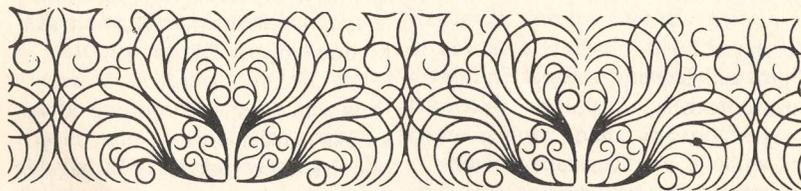
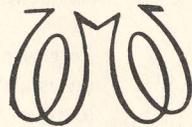
**Respuesta:** Expresamente, digo que no se trata en el libro de hacer filosofía de la historia. No obstante, por aquí y por allá, a la par de la crítica de las numerosas creencias tópicas, hay afirmaciones que podrían servir como elementos para la elaboración de una filosofía de ese tipo. Pero, insisto, no hay la menor intención de llevar a cabo una tarea de tal envergadura.

**Pregunta:** Por último, ¿podría señalar brevemente la manera en que las universidades saldrían de las graves lacras y defectos que

Ud. denuncia en su libro?

*Respuesta:* Paradójicamente, por la multiplicación, masificación, democratización, etc. de las universidades, éstas son, en lugar del recinto privilegiado de la razón, del buen sentido y de la crítica, el lugar en donde fructifica y de donde se nutre una buena parte de

los tópicos denunciados. Ahora bien; las correcciones deberían correr parejas con las que se efectúan en éstas. Pero, como más arriba indicaba, al contestar una pregunta anterior, cuándo y cómo serán esas correcciones es cosa del futuro y uno, espectador sólo de la realidad, no debe dárselas de profeta.



## LA INVESTIGACION EN ESTUDIOS GENERALES

*Por: Edwin Salas Zamora*

La necesidad y la función de la investigación universitaria están plasmadas ya desde el preámbulo del Estatuto Orgánico: "La investigación constituye un elemento central de las actividades universitarias. Alimenta la docencia y la extensión al diagnosticar la realidad nacional, al proponer nuevas alternativas de desarrollo y al plasmarlas en estrategias académicas". Asimismo dice: "La investigación sistemática de los problemas nacionales implica una necesidad ética de ofrecer alternativas reales de acción".

El Centro de Estudios Generales, en su Plan Sexenal para

1985-1990, recoge el espíritu del mandato estatutario y propone, desde su especial condición de Centro humanístico universitario, una serie de políticas que deben orientar y estimular el aporte investigativo de su personal para el mejoramiento académico universitario y para la consecución de "una sociedad más próspera, justa y libre". En este sentido es que se establecen las políticas de investigación para dicho período.

### Políticas de investigación

- Se hará lo posible por contribuir al diagnóstico de la realidad nacional, en tareas específicas, o con el aporte de personal calificado de las distintas áreas que integran el saber en Estudios Generales. Con esto el Centro su-

maría sus esfuerzos a las políticas de investigación de la Universidad.

- Se planeará la investigación de temas y problemas de la cultura desde un enfoque multidisciplinario; con el fin de interrelacionar unos fenómenos culturales con otros y ofrecer una visión integrada de los hechos culturales. En esto consistiría la visión humanística, pues a diferencia de la especialización disciplinaria que se busca en las carreras específicas, en los Estudios Generales se busca una visión integradora, de interrelación de los distintos campos del saber.

- Se tratará más bien, de formar progresivamente un tipo de investigador humanístico, no por simple afán diferenciador con respecto a la actividad especializada que se lleva a cabo en las escuelas y departamentos, sino con el ánimo de ir delimitando y a la vez fortaleciendo el enfoque de la cultura propio de las Humanidades.

- De acuerdo con las políticas de investigación de la Universidad se dará especial estímulo y apoyo a los proyectos de investigación continuados, y a los programas de investigación, que permitan el desarrollo de áreas es-

pecíficas y prioritarias del Centro y de la Universidad. Se piensa en investigaciones permanentes de diagnóstico de la población estudiantil que ingresa al Centro; también en la producción de textos adecuados para cubrir temáticas específicas de los programas académicos del Centro. Esto vendría a remediar progresivamente la carencia de libros y textos breves, con enfoques especialmente adecuados para las Humanidades. Asimismo se dará estímulo a la investigación libre que también puede y debe dar su apoyo a la docencia.

También se concretan en los objetivos de la investigación, las principales inquietudes y necesidades que experimenta el Centro de Estudios Generales en ese ámbito académico específico.

#### Objetivos

- Fortalecer y ampliar la actividad investigativa que se desarrolla en el Centro, tanto en el sentido de incrementar el número de proyectos como en el de aprovechar mejor los resultados finales.
- Reforzar la relación entre la investigación y la docencia, en el sentido de realizar proyectos que respondan a las necesidades de los programas académicos.

- Redoblar esfuerzos para que se publiquen los resultados de la investigación que se realiza en el Centro de Estudios Generales. Esto es urgente.

- Crear estímulos reales para el investigador, en el sentido de reconocer el valor del esfuerzo investigativo, tanto en términos curriculares, como en el enriquecimiento del nivel académico global, y brindarle al investigador todas las facilidades posibles para su trabajo, particularmente en lo que se refiere a liberarlo de excesivas trabas administrativas, a nivel universitario.

- Estimular la discusión alrededor de las necesidades de investigación en el Centro, con el fin de que el desarrollo de la Unidad Coordinadora de Investigación responda realmente a un planteamiento de consenso del profesorado de Humanidades.

Por último, se definen las prioridades en investigación para el sexenio propuesto.

#### Prioridades

- Estimular la investigación a nivel de diagnóstico de situación académica, socioeconómica y de intereses y experiencias culturales y artísticas de los estudiantes

que van a ingresar a Humanidades.

El planteamiento de los programas y las actividades culturales requieren de este diagnóstico anual.

- Realizar proyectos investigativos a nivel de contenidos programáticos. Concretamente investigaciones sobre literatura, historia, filosofía, orientadas a la producción de textos de estudio (artículos, folletos y libros) que integren diversos enfoques sobre temas de la cultura, acordes con las necesidades de los programas académicos.

- Reforzar el apoyo y las facilidades para la investigación libre, que ha venido cumpliendo un papel importante en el Centro y la Universidad. Por investigación libre se entiende aquellos proyectos que no responden estrictamente a un programa de investigación de carácter institucional.

En concordancia con los objetivos de los Estudios Generales, que buscan una profundización en las temáticas propias de los programas académicos así como en el conocimiento de las condiciones académicas y sociales de los estudiantes, la Unidad Coordinadora de Investigación estimula y orienta la realización de proyectos investigativos que se formulen en

ese sentido, así como los proyectos que sin apearse a contenidos programáticos concretos buscan no obstante un aporte en el campo humanístico.

Ya se cuenta con productos de gran calidad, que se están utilizando en la docencia, en distintas unidades académicas de la Universidad Nacional. Otros circulan a nivel nacional, y otros no han podido publicarse por carencia de recursos de nuestra editorial.

El proceso de la investigación debe continuar, tanto porque las temáticas están lejos de ser agotadas como porque la docencia y la extensión deben alimentarse de la indagación investigativa.

Una revisión de las investigaciones que se han realizado en el Centro de Estudios Generales desde 1976, nos permite establecer las siguientes líneas temáticas, en las cuales se inscriben dichos proyectos.

#### Líneas temáticas de investigación (1976-1986)

- I. Historia institucional y de organizaciones:
  - a. Partidos políticos
  - b. La Banca
  - c. Cooperativas
  - d. Sindicatos
  - e. Hechos y doctrinas políticas
  - f. Personajes públicos
- II. Estudios sobre ideología:
  - a. Conceptos e historia de

la ideología

- b. Manifestaciones culturales
- c. Análisis ideológico de medios de comunicación masiva
- d. Ideología y arte
- c. Ideología y filosofía
- f. Ideología y literatura

#### III. Estudios literarios:

- a. Historia literaria
- b. Manifestaciones concretas
- c. Didáctica de la literatura
- d. Tendencias literarias
- e. Teoría literaria

#### IV. Estudios sobre la población estudiantil

- a. Diagnóstico académico sobre estudiantes de secundaria
- b. Diagnóstico académico sobre estudiantes de Estudios Generales

#### Logros de la investigación en Estudios Generales

El principal logro es haber mantenido una actividad constante, aunque relativamente reducida, de investigación hasta el momento, actividad que ha producido valiosos estudios académicos, no sólo aprovechables por la docencia del Centro de Estudios Generales sino por otras instancias universitarias y extrauniversitarias. Se han publicado varios libros y muchos artículos, cuya circulación es considerable. Con ello se ha respondido al mandato del Estatuto Orgánico y se ha retribuido a la socie-

dad costarricense en términos de ciencia y cultura. La investigación en Estudios Generales ha aprovechado al máximo los recursos que se le han asignado para cumplir su tarea de generar nuevos conocimientos. Asimismo se ha producido un proceso de maduración en la concepción de investigación, proceso concomitante con el del Centro en general y con el de la Universidad como institución englobante. En Estudios Generales hay un buen conjunto de investigadores formados, cuyos frutos se han probado a lo largo de varias investigaciones y cuyo aporte y disposición están al servicio de la academia universitaria.

#### Problemas de la investigación en Estudios Generales

Estudios Generales compare con el resto de la Universidad Nacional la dificultad de publicar. Este aspecto desmotiva a muchos investigadores, y seguramente es una de las causas de que en el Centro el número de proyectos por año sea relativamente reducido. No ha sido posible lograr que todos los trabajos sean publicados a tiempo, ni siquiera en forma condensada, como artículos para revista. Hay investigaciones que ya llevan cinco años de espera para su publicación, con el consecuente desfase temporal que esto implica

y la pérdida de interés en el ámbito al que el trabajo va dirigido. Por este camino es por el que la falta de presupuesto universitario más afecta a la investigación en Estudios Generales, al condenarla a un silencio indefinido. La crisis presupuestaria también afecta en otro sentido a la investigación, al destinarse los recursos prioritariamente hacia la docencia; pero en el Centro este no ha sido un problema fundamental hasta el momento, pues se han podido financiar todos los proyectos que cumplen con los requisitos académicos establecidos.

El problema de la investigación no es académico, pues tenemos los recursos humanos calificados; tampoco es administrativo, pues se han hecho y se harán todos los esfuerzos necesarios para financiar proyectos.

Por último, tampoco es un problema de desmotivación personal o cansancio de los investigadores. Es un problema de circulación de ideas, por medio de la publicación y la consecuente difusión e intercambio. Si no se financia adecuadamente el sistema universitario de publicaciones, la situación puede afectar gravemente la tarea investigativa, no ya sólo en el Centro de Estudios Generales sino en toda la Universidad.

INFORME

# ADMINISTRACION

Este año la Dirección Administrativa ha tratado de acondicionar un sistema audiovisual útil para la Docencia y Extensión. Para 1987 esperamos contar con sala exclusiva para proyección. Estamos formando una fonoteca con obras útiles a las áreas académicas: Literatura, Historia, Música, Filosofía, COCERP.

Contamos con televisor-VHS-Pantalla y retroproyector.

Para servicio administrativo y docencia, la Vic. de Investigación, colocó en cada Facultad una fotocopidora que ha solucionado el problema de fotocopia.

En cuanto a presupuesto 1987 se ha proyectado la remodelación del área de Est. Generales, así como el mobiliario propio para la Sala de Profesores, biblioteca y auditorio.



El día miércoles 17 de septiembre de 1986, el Lic. Albán Bonilla y la Licda. Nieves Martínez, Secretario de Relaciones Públicas y Secretaria de Conflictos del SITUN, respectivamente, visitaron el Consejo Directivo del Centro de Estudios Generales, con el fin de informar sobre asuntos de interés.

El Lic. Albán Bonilla presentó una pormenorizada relación del pliego de peticiones que el Sindicato presentará próximamente al Consejo Universitario. Algunas de las principales son las siguientes:

Cubrir el déficit del presupuesto universitario en 1986.

Luchar por un aumento del 23 0/o para el presupuesto de 1987.

Creación de rentas propias.

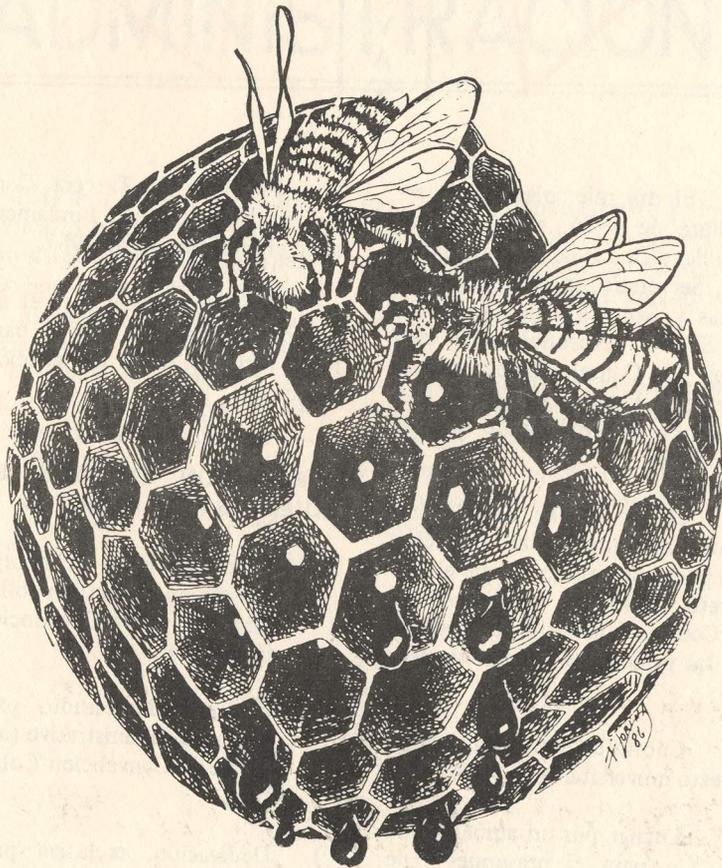
Financiar la Tercera Convención Colectiva con fundamento en el presupuesto de 1987.

Reajuste salarial para el segundo semestre de 1986 y para 1987 (art. 18 de la Convención Colectiva).

## APROBACION DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS

- a) Reconocimiento de tiempo servido en el sector público (art. 19 de la Convención Colectiva).
- b) Permisos de estudio para personal administrativo (art. 97 de la Convención Colectiva).
- c) Dedicación exclusiva para personal administrativo con grado académico y para el sector docente.

- d) Reglamento de Carrera Administrativa.
- e) Licencia remunerada (año sabático).
- f) Reglamento de Carrera Académica.
- g) Mejoramiento del programa de becas.



DOCUMENTOS



En días pasados, la Comisión de Carrera Académica editó un breve documento en el que se da cuenta de la labor realizada y de ciertos proyectos que se pretende llevar a cabo. En él se señalan, asimismo, los trámites que han de seguir quienes estén interesados en ingresar al Régimen de Carrera Académica o ascender dentro del mismo.

He aquí algunos de los puntos más destacados de dicho documento.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS PERSONALMENTE AL SOLICITAR INGRESO O ASCENSO EN EL REGIMEN DE CARRERA ACADEMICA, SEGUN CORRESPONDA**

- 1.- Carta de solicitud de ingreso o ascenso en el Régimen de Carrera Académica al (a)

Presidente (a) de la Comisión de Carrera Académica.

- 2.- Currículum Vitae actualizado.
- 3.- Una fotografía reciente.
- 4.- Originales y fotocopia de diplomas y títulos obtenidos en instituciones de educación superior universitaria costarricense (los originales serán devueltos, una vez confrontados).

- 5.- Constancia de equiparación de títulos obtenidos en instituciones de educación superior universitaria nacionales no adscritas al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) o en instituciones extranjeras.
- 6.- Constancia de tiempo servido en la Universidad Nacional, extendido por el Departamento de Personal.
- 7.- Constancias de tiempo servido en otras instituciones de educación superior universitarias costarricenses, extendidas por la Oficina de Personal correspondiente.
- 8.- Constancias, debidamente autenticadas, de tiempo servido en instituciones de educación superior universitaria extranjeras.
- 9.- Constancias de dominio o manejo instrumental de idiomas, extendida por la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional.
- 10.- Separatas de artículos publicados en revistas literarias, artísticas, científicas o técnicas. Se debe adjuntar un ejemplar de la revista.
- 11.- Trabajos literarios, artísticos, científicos o técnicos publicados con sello editorial.

- 12.- Certificación de obra profesional calificada.

*NOTA:* Una vez que se tome el acuerdo relacionado con la solicitud de ingreso o ascenso, el profesor será informado y dispondrá de 10 días para retirar personalmente en la Oficina de Carrera Académica el acuerdo y los documentos enumerados en 10, 11 y 12.

La calificación no se hará efectiva hasta tanto el interesado no cumpla con este requisito.

\* \* \*

\* \* \*

\* \* \*

## GUIA PARA LA ELABORACION DE UN CURRICULUM VITAE

### 1.- DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre
- 1.2 Lugar y fecha de nacimiento
- 1.3 Nacionalidad
- 1.4 Número de cédula
- 1.5 Domicilio
- 1.6 Teléfono: casa, oficina
- 1.7 Campo de especialización

- 2.- TITULOS, GRADOS ACADÉMICOS Y OTROS ESTUDIOS. (Indicar fecha de obtención, institución, país, si es del caso, fecha e institución que lo equiparó en Costa Rica)

- 2.1 Bachillerato
- 2.2 Licenciatura
- 2.3 Especialidad profesional
- 2.4 Maestría
- 2.5 Doctorado
- 2.6 Otros:

2.6.1 Estudios de posgrado o especialización sin título (estudios por lo menos de un año de duración).

2.6.2 Cursos de capacitación en didáctica universitaria, extensión e investigación.

2.6.3 Participación en cursos de menos de un año con evaluación del estudiante.

2.6.4 Participación en seminarios, coloquios, talleres y actividades similares.

### 3.- CONOCIMIENTO DE LENGUAS

- 3.1 Dominio
- 3.2 Manejo instrumental
- 3.3 Lenguaje computacional

- 4.- EXPERIENCIA PROFESIONAL. (Indicar institución, fechas, cargos)

- 4.1 En educación superior
- 4.2 En otros niveles de enseñanza
- 4.3 Experiencia administrativa-académica o paracadémica.

### 5.- PRODUCCION

5.1 Publicaciones: libros, artículos, folletos, guías, antologías, etc. (Citar en la siguiente forma: autor (es), año, nombre de la publicación o editorial, nombre y número de la Revista, país, número de páginas).

5.2 Obras artísticas en: música, danza, teatro, artes plásticas, inventos, otros. Lugar y fecha de realización y ejecución. Lugar y fecha de exposición.

### 6.- DISTINCIONES

Reconocimientos, notas laudatorias, agradecimientos, premios.

### 7.- OTRA INFORMACION QUE CREA OPORTUNO SEÑALAR

\* \* \*

\* \* \*

\* \* \*

## ¿QUE ES CARRERA ACADEMICA?

**CARRERA ACADEMICA** es un régimen de incentivos para el personal académico de la Universidad Nacional conforme lo dispuesto en el Título III (profesores, administrativos y estudiantes), Capítulo I (de los profesores) del *Estatuto Orgánico*.

He aquí algunos de los artículos:

### Artículo 125

La Universidad Nacional, por medio del Reglamento de Carrera Académica, jerarquizará a los servidores docentes en: Profesor Instructor, Profesor I, Profesor II y Catedrático. Para ingresar al Régimen de Carrera Académica se debe ganar concurso de antecedentes. Además de las categorías mencionadas, la Universidad Nacional tendrá profesores visitantes, eméritos y jubilados.

El Reglamento de Carrera Académica regulará derechos, obligaciones y actividades que les son propias.

### Artículo 126

Los títulos y credenciales, la producción intelectual, artística y científica, el desempeño docente, la labor de extensión y la experiencia académica, serán criterios para decidir la categoría que se le confiere a cada profesor.

El ascenso no se producirá automáticamente y la calificación respectiva será dictada por la Comisión de Carrera Académica, de acuerdo con el Reglamento respectivo.

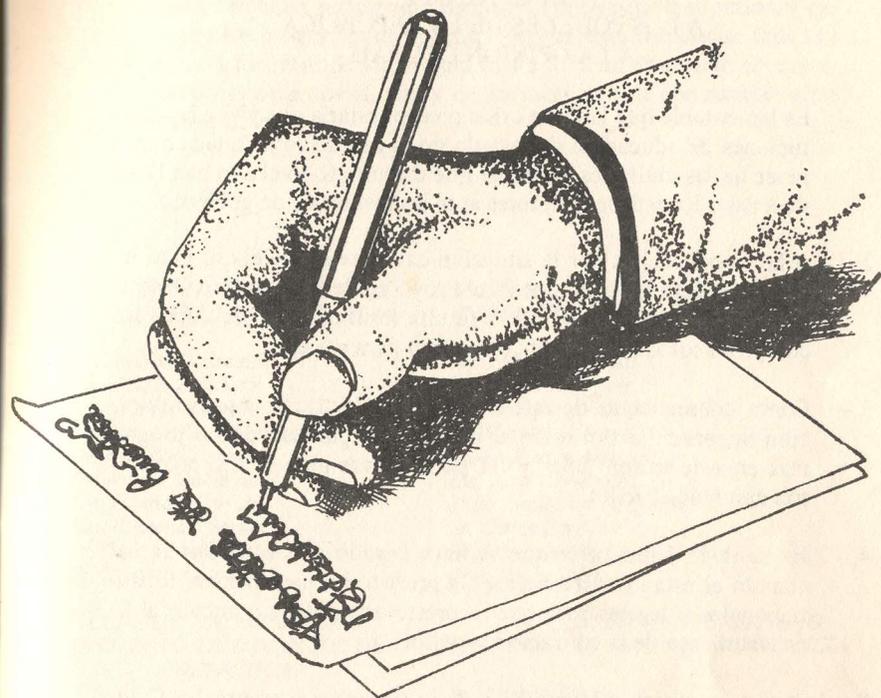
### Artículo 127

No obstante lo dicho en el artículo anterior, es requisito mínimo para ser Profesor Instructor, poseer título de Bachiller universitario o su equivalente; el de Licenciado o su equivalente, para ser Profesor I, Profesor II o Catedrático.

El tiempo mínimo de servicio para ser Profesor I será de dos años, para ser Profesor II, de cinco años y para Catedrático, de quince años. Los estudios de post-gradó sobre la base de Licenciatura o su equivalente podrán equipararse a dos años de servicio para el aspirante a Profesor II y a cinco años para Catedrático, según lo especifique el Reglamento de Carrera Académica.

De los requisitos relativos a grados académicos sólo se podrá prescindir, excepcionalmente, cuando se trate de casos muy calificados de personas de gran prestigio por su producción intelectual, artística o científica.

\* \* \*  
\* \* \*  
\* \* \*



# Manifiesto

A fines del mes de setiembre, las cuatro universidades (UCR, UNA, ITC y UNED) que integran el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal, subscribieron un *manifiesto* en relación con la crisis presupuestaria que las afecta.

Por su importancia, reproducimos aquí el texto completo.

\*  
\*  
\*

Los Cuerpos Colegiados Superiores de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal

MANIFIESTAN  
A LOS PODERES DE LA REPUBLICA  
A LA OPINION DEL PAIS

- Es lamentable que la grave crisis presupuestaria que viven las instituciones de educación del estado no haya sido solucionada aún, a pesar de las múltiples gestiones que durante todo el año han llevado a cabo los señores Rectores ante las instancias de gobierno.
- 2.— A la preocupación por la situación actual se añade el que el monto de los recursos incluidos en el Proyecto de Presupuesto Ordinario de la República para 1987 resulta insuficiente para cubrir los compromisos laborales y de operación para ese año.
- 3.— Como consecuencia de esta situación las Instituciones de Educación Superior Estatal están al borde de la parálisis de sus programas en este mismo año, y las perspectivas para el año próximo son aún más difíciles.
- 4.— Es también lamentable que se haya llegado a la situación actual cuando el estado costarricense ha previsto los mecanismos constitucionales y legales para que se preste una debida atención al financiamiento de la educación superior.

Por lo tanto, en vista de la gravedad de la situación presente, los Cuerpos Colegiados Superiores de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

- 1.— Manifestamos nuestro apoyo a las gestiones que continúan realizando los señores Rectores, y expresamos nuestro compromiso de trabajar unidos para lograr una solución que garantice el adecuado financiamiento de la educación superior estatal.
- 2.— Exhortamos al Poder Ejecutivo a que le dé una pronta solución a las necesidades más urgentes de recursos para este año, y se evite así la parálisis inminente de las cuatro instituciones.
- 3.— Hacemos un llamado urgente a la Asamblea Legislativa, ante quien los señores Rectores han planteado la situación presupuestaria para 1987, con el fin de que se le dé un efectivo cumplimiento a las disposiciones constitucionales vigentes para el financiamiento de la educación superior.
- 4.— Al país manifestamos que seremos perseverantes en el esfuerzo cada vez más coordinado para que las nuevas generaciones de estu-

diantes puedan recibir una formación universitaria superior, y para que los programas de nuestras instituciones respondan cada vez mejor a los retos de lograr para Costa Rica un desarrollo económico con justicia social, paz y democracia, acorde con sus más altas aspiraciones.

CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

*Dra. María E. Bozzoli  
Dra. María Amoretti  
Dr. Orlando Bravo  
Dr. Luis Carlos González  
Dr. Ronaldo Hirsch  
Dr. Nelson Gutiérrez  
Lic. Gerardo Corrales  
Lic. Fernando Segura  
Sr. Carlos Jiménez  
Sr. Agustín Flores*

CONSEJO UNIVERSITARIO  
INSTITUTO TECNOLOGICO DE  
COSTA RICA

*Licda. Annie Badilla  
Ing. Juan Manuel Monge  
Lic. Enrique Rivera B.  
Ing. Jorge Muñoz  
Lic. Eugenio Trejos  
Sr. Francisco Rodríguez*

CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL

*Lic. Próspero Vargas  
M.A. José Luis Vega  
Lic. Enrique Azofeifa  
Dr. Manuel E. Moya  
Licda. Blanca Amaya  
Lic. Axel Hernández  
M.Sc. Guillermo E. Quirós  
Sr. Carlos Cordero  
Sr. Jorge Cartín  
Srta. Sonia Solís*

CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

*Sr. Alfredo Barquero  
Lic. Alberto Cañas  
Dr. Luis Garita  
Bach. Fernando Bolaños  
Licda. Marlene Viquez  
Lic. Rodrigo Barrantes  
Lic. Francisco Quesada*



Universidad Nacional  
Heredia - C. R.  
Estudios Generales



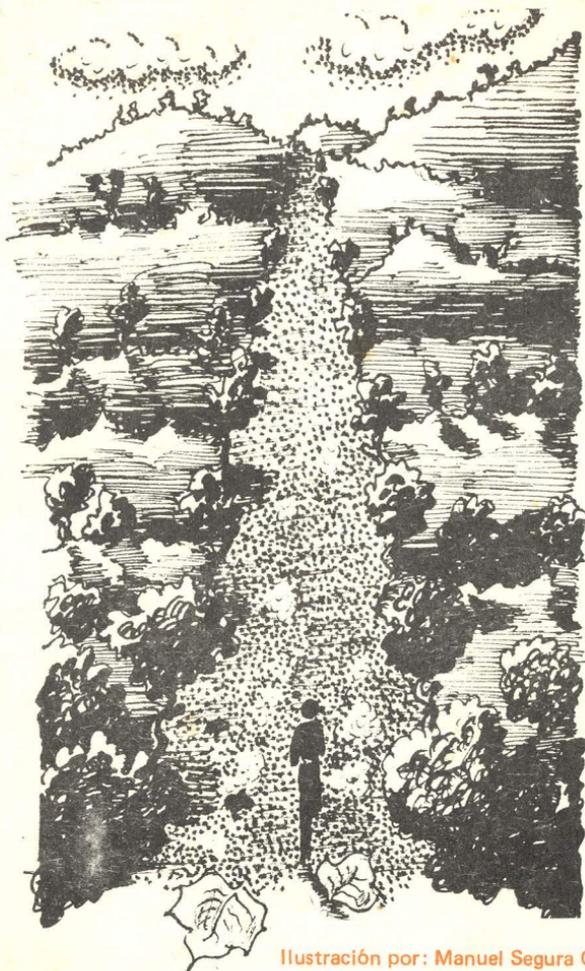


Ilustración por: Manuel Segura Castro

### LLUVIA

*Las hojas se desprenden de los árboles  
como aves heridas.  
Y ruedan por la calle  
como almas perdidas.*

*Como almas perdidas  
en el mundo caótico.*

*¡Qué solo estoy, Dios mío,  
en esta tarde tibia del otoño!*

*¡Qué horriblemente solo!*

*Qué tristes son las tardes como ésta,  
cuando llueve,  
de pronto,  
después del mediodía,  
un aguacero corto,  
y luego el sol con nueva fuerza brilla,  
y en el sopor. . .  
de la calle mojada se desprende vapor. . .  
y uno va caminando por la vida  
solitario,  
sin rumbo,  
sin amor. . .  
a la deriva,  
por el largo camino del dolor.*